



DIARIO DE SESIONES

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

III —LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 494 - 1984

AÑO.: 1991

NUM.: 4

PLENO Y DIPUTACION PERMANENTE

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FÉLIX PALOMO SAAVEDRA

Sesión de la Diputación Permanente núm. 1
celebrada el: día 13 de septiembre de 1991.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDO SOBRE LA PROCEDENCIA DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA AL OBJETO DE QUE COMPAREZCAN LOS EXCMOS. SRS. CONSEJEROS EN LAS RESPECTIVAS COMISIONES DE LA CÁMARA.

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

Nº 1

(Celebrada el día 13 de septiembre de 1991 a las trece horas).

SR. PRESIDENTE: Señoras y señores Diputados, se abre la sesión.

Se reúne la Diputación Permanente de la Cámara convocada a petición del Grupo Parlamentario Popular con un único punto del orden del día: Acuerdo sobre la procedencia de celebrar sesión extraordinaria al objeto de que comparezcan los excelentísimos señores Consejeros en las respectivas Comisiones de la Diputación General.

Abriremos un turno de palabra para que los portavoces de los Grupos expresen su posicionamiento ante esta petición de abrir sesión extraordinaria para -concretamente- la comparecencia de los Consejeros ante las respectivas Comisiones, comparecencias pedidas por el Partido Popular. Tengo que hacer también el informe de que la Mesa ha calificado también la petición de comparecencias, que ha hecho sin fecha... Es decir, se pide las comparecencias por parte del Consejo de Gobierno.

Turnos de palabra de los Portavoces. Portavoz Socialista. Tiene la palabra el señor Fraile Ruiz.

SR. FRAILE RUIZ: Sí. Señor Presidente, gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista no hay nin-

gún inconveniente, en que comparezcan los miembros del Gobierno ante las correspondientes Comisiones; no solamente como pide el Grupo Popular, sino como -ya la Presidencia ha indicado- ha solicitado el propio Gobierno. Y todo ello por coherencia con nuestro propio programa electoral, con el acuerdo del pacto de Gobierno de La Rioja, PSOE-PR, y en ese sentido acordar la máxima cooperación y colaboración con este Parlamento por parte del Gobierno y de los Grupos Parlamentarios. Por tanto termino reiterando, que no hay ningún inconveniente en celebrar la correspondiente sesión extraordinaria.

SR. PRESIDENTE: ¿Algún otro portavoz quiere intervenir? Señor Espert.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Agradecer al Grupo Socialista su postura, e insistir en nuestra petición. Nada más.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Espert. ¿Alguna otra? Señor González de Legarra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Corroboramos las palabras del señor Fraile. También nosotros somos de la opinión, de que no hay ningún inconveniente para que los Consejeros comparezcan.

SR. PRESIDENTE: Bien. Pues habida cuenta del consenso que han mani-

festado los portavoces de todos los Grupos Parlamentarios la Presidencia únicamente anuncia, que se harán los trámites necesarios para llegar a estas comparecencias. Saben sus Señorías que ha de mediar una reunión de Mesa y Junta de Portavoces que, de una manera oficial, autorice las comparecencias, que dé luz verde a las comparecencias, y, después, obviamente, se cumpla el Reglamento en el punto concreto de que el Presidente de la Cámara y el Presidente de la Comisión correspondiente concreten la fecha y la hora con el Consejero compareciente. Que pueda ser posible fijar una comparecencia con la presencia del Consejero como es evidente, y que no haya por medio problemas de viajes, problemas de imposibilidad material del Consejero para acudir. Entonces los miembros de cada Comisión serán en su momento avisados, citados para cada Comisión, una vez -digo, repito- se haya celebrado la Mesa y Junta de Portavoces que será convocada para ultimar -perdón- este último trámite para las comparecencias. Si no hay más asuntos...

¿Señor Espert?

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Sí. ¿Tiene previsto el señor Presidente cuándo va a convocar esa Mesa y Junta de Portavoces? Porque creo que están presentes todos.

SR. PRESIDENTE: Lo que no voy a

hacer es una convocatoria, que sea imposible por razones de calendario. Es decir. Tengo en cuenta, como hay ahora unas fechas de muy difícil celebración de comparecencias como son los días feriales de San Mateo, los días en los que la Cámara no va a poder atender esas comparecencias. Entonces lo que sí que procuraré, es hacerlo con la mayor brevedad posible.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Yo quisiera señalar a la Presidencia, que una de las comparecencias se ha pedido con carácter de urgencia; la de la Vicepresidenta y la del Consejero de Hacienda en relación con la Comisión a quien compete actualmente la materia de Turismo. Y que entendemos que hay otra comparecencia que las circunstancias climatológicas últimas hacen también aconsejable su urgencia, que es la de Agricultura. Por eso rogaríamos, que como aún queda por delante una semana antes de las fiestas de San Mateo -que parece ser son a las que alude el señor Presidente-, se pudieran hacer en la próxima semana esas dos comparecencias. Es el criterio del Partido Popular.

SR. PRESIDENTE: Bien. Pues está escuchado su criterio.

¿Alguna otra intervención? Bien. Pues se levanta la sesión.

(Eran las trece horas y cinco minutos).

PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL Un año 63.000 ptas. Precio del ejemplar..... 200 »	EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA C/ Marqués de San Nicolás. 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)
--	--